Viernes 4 de Junio de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Época–Año 6–Núm. 1,396

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 6?,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.

JUNIO—4.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS, SANTOS FRANCISCO CARACCIOLO Y SATURNINO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La neutralidad del General Suarez y el Gobierno.

No volvemos del asombro que nos ha causado la lectura del manifiesto que se atribuye al General don José Gregorio Suarez.

Para nosotros esa pieza es auténtica y hasta seríamos capaces de señalar la pluma que la ha preparado, con el intento doloso de crear una tercera entidad que sea el árbitro soberano en la *contienda civil* que se disputa entre los *facciosos de Montevideo* y los *revolucionarios de la campaña*, entre los *Doctores* y los *Gauchos*, entre *Floristas* y *Conservadores*.

Para nosotros esa pieza, lo repetimos, es auténtica, y nos fundamos en que no es tan comun entre nosotros el medio de las falsificaciones de documentos de ese género; en los precedentes que son del dominio público y que colocan en ese terreno, en el terreno de la bastarda y criminal neutralidad al General Suarez desde que se presentó el proyecto de la Comision de Hacienda y se originaron los primeros conflictos parlamentarios; y por último, en que hace dias que ese documento circula y el General Suarez se ha guardado bien de negar su autenticidad.

Ahora bien: ¿cómo se concibe que el Gobierno permanezca inactivo en presencia de esa hoja subversiva suscrita por un General de la República, á sueldo del Gobierno, á quien desconoce, á quien coloca al nivel del rebelde, y sobre el cual pretende levantarse para ser el árbitro en la criminal contienda, confundiendo en un comun anatema á ambos contendientes, Gobierno y rebeldes?

¿Quién es ese personaje que lícitamente en la República y en presencia de una rebelion inicua, puede decir en la capital, en el asiento del Gobierno: «Ciudadanos: Las pasiones escitadas han producido esta lamentable situacion, las exigencias personales de los círculos han producido el desborde y la confusion en los poderes públicos; alterado la paz, comprometido la nacionalidad; venid á mí los patriotas, los hombres honrados para restablecer la paz, para salvar al país.»

Nosotros preguntamos si el Gobierno que esto oyese impunemente no abdicaria de su autoridad, no se someteria á la prepotencia del audaz General que así lo desconoce, lo veja, lo menosprecia, y que se erige en cuarto poder del Estado, en tercera entidad militar en la rebelion provocada por los esplotadores de la fortuna pública y particular.

Nosotros no comprendemos la conducta del Gobierno para con el General Suarez, porque ni siquiera le servirian de disculpa las dudas que legítimamente pudiera alimentar sobre la autenticidad de ese documento.

¿Hay alguien que ignore que ese documento espresa realmente las pasiones y las vistas del General Suarez, que define fielmente su actitud en presencia de los sucesos que se producen?

¿Hay alguno de los que frecuentan al General Suarez á quien haya ocultado que su actitud es prescindente, *neutral*, como si esa sola palabra no acusase en un militar la mas cínica complicidad con el rebelde, el desconocimiento mas palmario de lo que á un militar imponen las leyes militares, las leyes del honor?

Y si eso es así ¿porqué el Gobierno no cumple su deber para con el General Suarez? ¿porqué no lo arresta? ¿por qué no lo somete á un consejo de guerra?

¿Será por ventura que las leyes no alcanzan á los Generales de la República?

¿Será por ventura que continuaremos reincidiendo en la política de las *contemporizaciones* que nos han traido esta situacion y que nos arrastrarán al abismo si no nos prevenimos con tiempo, si con tiempo no reaccionamos hacia la política constitucional, recta, enérgica, digna?

Ayer se reducia á prision á Errecart, que aunque conspirase y fuese cómplice no mereceria siquiera fijar la atencion del Gobierno, y entretanto se conocen cuáles son las vistas del General Suarez, cuál su actitud, y se le deja en plena libertad de continuar sus trabajos subversivos que tanta influencia pueden tener en el desarrollo posterior de los sucesos!

El Gobierno entiende talvez que con sus contemplaciones y con su lenidad puede atraerse todavía á los hombres que se muestran hostiles, y por eso procede así; pero el Gobierno, no se apercibe de que no es probable que dé resultado esa política, y los hechos lo están demostrando, mientras por otra parte enerva el espíritu público, desprestigia su causa, entona y vigoriza á los rebeldes y debilita su accion, la accion de la justicia que debe ser inflexible y severa para con los *potentados* que se creen superiores á las leyes y á la autoridad.

Medítese bien sobre lo que viene sucediendo desde el primer momento de esta inicua rebelion.

Se sabia bien la actitud hostil del General Caraballo, y á pesar de las desconfianzas que se temian sobre su Escolta, se le dejó armada y se dió lugar á que se incorporase al rebelde con gefes y oficiales; se suspendia la del Coronel Caraballo y por no herir ni provocar se le dejó al frente del Departamento hasta que se le ha visto aprovechar su posicion oficial para plegarse con los propios elementos del Gobierno á la rebelion del curso forzoso.

El General Suarez hace su propaganda impunemente, organiza sus elementos á vista y paciencia del Gobierno, y llegará un momento en que ó bien se plegue á los rebeldes, favorezca sus propósitos con alguna mediacion que impondrá en nombre de sus *veinte y una heridas*, como si con ellas hubiese comprado el derecho de sobreponerse á las instituciones y á las leyes de su país!

Ya *La Tribuna* nos anuncia que se ha puesto en campaña—puede eso no ser cierto, pero lo que nadie podrá poner en duda es que, el General Suarez mienta su concurso al Gobierno, se declara neutral entre el Gobierno y los rebeldes á quienes confunde en un comun anatema, para presentarse como el árbitro salvador de la República, á cuyo efecto llama á sí, á los hombres patriotas y desinteresados que no son los que están con Caraballo ni los que están con el Gobierno, pero sí los que siguen su bandera *de la neutralidad* y de su candidatura, sea para la próxima dictadura, sea para la próxima presidencia.

¿No contrae el Gobierno una inmensa responsabilidad en proceder de ese modo con el General *neutral*, *soi disant* árbitro soberano entre su causa y la de los rebeldes?

El Gobierno lo sabrá, y por nuestra parte cumplimos un deber sagrado haciéndoselo presente.

El artículo 81 y el estado de sitio.

Nuestro estimable colega de la *Soberanía Popular*, dedica un estenso artículo á impugnar las doctrinas que vertimos sobre el estado de sitio, con motivo de los falsos rumores consignados en *La Tribuna* y en el mismo diario antes nombrado.

A pesar de todo el aparato de conviccion y de entusiasmo que el colega despliega para defenderse, no creemos que haya ganado mucho terreno en la cuestion.

La Soberanía Popular, como algun otro de sus colegas, anunció que el Gobierno ó la Asamblea iba *á declarar en estado de sitio todo el territorio de la República*, anuncio que ha sido burlado por los hechos y que así debia serlo en holocausto al cumplimiento de la ley fundamental.

La declaracion del *estado de sitio*, ahora entre las instituciones de los pueblos bajo dos fases diversas. Algunos pueblos de la vieja Europa, conservan ese régimen para los casos de rebelion ó de invasion, dejándole la mas completa latitud, atribuyéndole todas las terribles severidades de la ley marcial, constituyéndole en el mas arbitrario absolutismo que puede concebir la mente humana.

La mayor parte de los pueblos de la América del Sur, han seguido la tradicion del *estado de sitio*; pero le han fijado límites precisos y dado las responsabilidades consiguientes.

Nuestra Constitucion ha ido mas adelante—ella ha imitado mas bien el ejemplo de la Union Norte-Americana, que rechaza la denominacion bastarda del *estado de sitio*, y solo establece *para el caso de rebelion ó de invasion la suspension del privilegio de habeas corpus*.

La declaracion del estado de sitio es una institucion exótica en la República Oriental.

Sobre ese punto, no hay mas precepto constitucional que un inciso del artículo 81; y á su letra y á su espíritu debemos atenernos para deslindar las facultades del Poder Ejecutivo en los casos extraordinarios á que se refiere.

En primer lugar, una diferencia radical separa el artículo 81 de las legislaciones relativas al *estado de sitio*—Para tomar las medidas que autoriza el *estado de sitio*, es necesario *declararlo préviamente*, mientras que para tomar las medidas autorizadas por el artículo 81, no se necesita ninguna clase de prévia declaracion, sino simplemente la *existencia de la conmocion interior ó del ataque esterior*.

Esta diversidad se esplica fácilmente—el *estado de sitio* es por lo general un régimen violento, irresponsable, despótico en toda la estension de la palabra, y el Poder Público tiene el deber de notificarlo á la sociedad, antes de ponerlo en práctica.

Pero el artículo 81 ha fijado tan sábiamente el límite y la responsabilidad de las medidas autorizadas, que el Poder Ejecutivo puede violentamente tomarlas en los casos preestablecidos, sin que la sociedad corra peligro por los abusos de la fuerza.

El artículo 81, faculta al Presidente de la República para tomar *en casos de conmocion interior ó de ataque exterior, medidas prontas de seguridad, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea ó á la Comision Permanente en su receso* Y ESTANDO Á SU RESOLUCION.

La simple lectura de ese artículo basta para demostrar al colega de la *Soberanía Popular*, que la Constitucion no *autoriza despotismos*, ni da al Gobierno *la suma del poder*, como imprudentemente se afirma en un diario liberal.

Las medidas autorizadas por el artículo 81, tienen que responder al objeto preciso de garantir *prontamente la seguridad pública*, y si no responden á ese objeto son atentatorias é injustas.

Aun llenando tal indispensable requisito, esas medidas deben ser comunicadas á los representantes de la soberanía lejislativa, que pueden confirmarlas ó revocarlas, segun su libre voluntad.

Esta nueva condicion, sirve admirablemente para evitar cualquier abuso de mala interpretacion, porque si el Poder Ejecutivo debe *estar á lo que resuelva* sobre sus medidas la Asamblea General ó la Comision Permanente, claro está que esas medidas no pueden revestir jamás carácter fijo é irreparable, sino al contrario un carácter revocable y provisorio.

Es absurdo suponer que el artículo 81 autorice la violacion del artículo sagrado que consigna la mas alta prerogativa del hombre en las sociedades modernas—*el derecho de no ser penado sino con forma de proceso y sentencia legal*.

Y sin embargo, el colega de la *Soberanía Popular*, lo afirma como un axioma de política republicana!

¿Puede concebirse que á título de *medida pronta de seguridad*, el Gobierno atropelle y suprima el inviolable derecho de la defensa?

¿Podria tolerarse que el Gobierno se presentase á pedir la resolucion de la Asamblea General ó de la Comision Permanente sobre los fusilamientos que hubiese practicado por su cuenta y riesgo, sin forma de proceso, sin sentencia legal?

¿Acaso las mismas Constituciones que autorizan el *estado de sitio* limitado, suprimen las formalidades debidas en la represion y castigo de los delitos?

Tal monstruosidad solo puede comprenderse en los pueblos que conservan la vieja Constitucion del *estado de sitio*, con todo aquel poder tiránico, irresponsable y sangriento que la República Romana daba á sus dictaduras temporales.

En nuestro país, esas doctrinas son inadmisibles.

Nada, sino precedentes inmorales, incapaces de producir una tradicion lejítima y honrosa, puede motivar semejante interpretacion del manoseado artículo 81.

A ese respecto, hay preocupaciones *populares*; esa fórmula del *estado de sitio* ha producido engaños deplorables y funestos.

Hemos creido en el ciego torbellino de nuestra lucha eterna, que la Constitucion nos autorizaba á declarar el *estado de sitio*; y una vez declarado el *estado de sitio*, nos hemos creido autorizados á darle la estension terrible que solo ha conservado en los pueblos sometidos al yugo de la tiranía.

Por eso, la Asamblea General ha dado un gran paso en el camino de nuestra educacion política, al romper la tradicion de los *estados de sitio*, restableciendo el imperio íntegro y severo del código fundamental.

Solo resta ahora que el Poder Ejecutivo sin faltar á la energía vigorosa que la situacion reclama, use del artículo 81, con la rectitud de la justicia y de la ley—Entonces el patriótico intento de la Asamblea General, recibirá la coronacion del éxito.

Entonces, el partido liberal habrá conquistado el mas hermoso título de honor y de respeto para los sinceros amigos de las instituciones democráticas—salvar el culto de la ley, en medio del desquicio político y social, que nos empuja involuntariamente á las impiedades de la arbitrariedad y el despotismo.

Prevengamos en lo que sea posible.

En la rebelion del curso forzoso hay dos cuestiones—la de impedir que tome cuerpo tan insensato motin, y la de preparar los medios de vencer la rebelion.

La primera tiene un objeto de interés público, sea que se consideren las vidas que puede costar la tarea de someter á los rebeldes, sea que se calculen los perjuicios que impondrán al país y las erogaciones al Erario, las devastaciones y correrías de los desgraciados que se han dejado seducir, ora por las promesas de los banqueros fraudulentos, ora por las declamaciones de los esplotadores políticos.

Hasta este momento, forzoso es confesarlo, el Gobierno se ha preocupado mas de preparar los medios de vencer y de prevenir los males, que de impedir que la rebelion se relacione con los diversos departamentos y tome mayores proporciones.

Así vemos que sabiendo el Gobierno que la Escolta se aprestaba á la fuga, la dejó fugar; que teniendo sobrados motivos para suponer que el Coronel Caraballo se pronunciaria en favor de su hermano é ídolo, lo conservó en su puesto de Gefe Político, dueño y señor de todos los elementos oficiales de aquel Departamento, cuando como centro de recursos y como punto estratégico debió conservarse á todo trance y con cualquier sacrificio; vemos del mismo modo que al General Suarez se le deja en absoluta libertad de hacer la propaganda de la *neutralidad*, llamándose á entidad disidente, y convocando á los buenos ciudadanos á agruparse á su alrededor; y ahora mismo acabamos de recibir un telégrama de Buenos Aires en el cual se nos anuncia que segun noticias traidas por el *Saturno*, el Comandante D. Simon Martinez ha salido á campaña á *reunir* por órden del General Caraballo.

Preciso fuera no conocer las afinidades de los hombres para ignorar que el Comandante Martinez seguiría al General Caraballo en su aventurera cruzada; ¿por qué no aseguró su persona el Gefe Político del Salto? ¿por qué no le trasmitió el Gobierno órdenes terminantes sobre ese particular?

El Comandante Martinez es una buena lanza aparte de que pueda levantar algunos grupos en el Departamento del Salto; ¿cuánto no se habria ganado con inutilizarlo para la lucha?

Sabemos bien que las adhesiones de todos esos gefes ninguna importancia tienen, si solo se toma en consideracion el resultado final de la lucha; pero el patriotismo nos obliga á buscar antes los medios de aislar esa desabellada rebelion del General Caraballo, para que no se haga seguir con su cortejo de escándalos y ruina en todo el territorio de la República, para que no imponga mayores sacrificios al país, para anonadarla y vencerla.

Interesamos, pues, el celo del Gobierno en ese sentido.

El buey corneta.

La difunta *Libertad* cuyos despojos se llevó el carro de la basura dias pasados, se empeñaba en los dias de su agonía en predicar al pueblo que la cuestion que amenazaba *traer las legiones de los Departamentos á bailar la caramañola de la anarquía en las calles de Montevideo*, no era económica sino política, no era de *curso y estafa* sino de *círculos*, de Floristas y Conservadores, en lo que á la verdad no hacia otra cosa que responder á la consigna de los anónimos directores, entonces del desbarajuste de *La Libertad*, y hoy de la *chirinada* de la Florida.

En efecto, el General Caraballo, ese buen paisano á quien los esplotadores de todos los candillos en todas las épocas y en todas las situaciones han hecho el favor de inocular las pretensiones y las mañas del mas detestable caudillo, se nos vino con la misma absurda especie de que ni le ha preocupado, ni le preocupa, *ni les importa á él y á los suyos la cuestion bancaria*.

Eso mismo dicen y repiten los partidarios y cómplices de esa inmoral asonada, eso tenian y tienen un particular interés en proclamar y sostener, porque comprenden bien hasta donde es odiosa y ruin la verdadera causa del motin, y es posible que á mucha gente inocente lo hubiesen hecho creer, á no ser el *buey corneta* de D. Manuel Caraballo que les ha desbarajustado el *repunte* cuando ya tenian un buen *rodeito sujetado* con tanto trabajo y sacrificios.

No son pocas las maldiciones que le esperan al buey corneta de D. Manuel, que no en valde admira tanto la capacidad y la ilustracion del Exmo. su hermano, como él le llama en su célebre *cornetada*, ó el *doctor Pancho* como antes solia llamarlo para significar [illegible] tras y de diplomacia.

Entretanto no es pequeño el servicio que con su *inocentada ó cornetada* rinde al país el ilustre candillo de Urquiza, y á la verdad que de hoy mas la tecnología popular conservará al segundo personaje de la chirinada el nombre significativo de *buey corneta de la asonada*.

¡Qué tino y qué chiste!

El Gefe Político de Soriano en su nota oficial hace alusion á las *chuzas* con que cuenta el Departamento.

En cualquier caso, seria de mal gusto el empleo de esa palabra para designar el número de valientes con que cuenta el Departamento; pero en este caso es de [illegible] gusto, porque rememora un suceso odioso y vergonzoso.

El Gefe Político, que no lo ha comprendido así, sin duda, ha creido de oportuna aplicacion la palabra, chistosa talvez, por la condenacion que en la época referida se hizo de una frase que repugna por vulgar y salvaje.

¡Qué tino y qué chiste tiene S. Señoría!

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

Habiendo el Coronel D. Manuel Caraballo, Gefe Político del Departamento de Paysandú, rebeládose contra la autoridad legalmente constituida, faltando así á sus deberes y á la confianza que en él se depositaba, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Cesa el espresado Coronel Caraballo en el desempeño de aquel cargo, sin perjuicio de quedar sujeto á las responsabilidades legales.

2.º Oportunamente se proveerá este destino.

3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

CHUCARRO.
JOSÉ C. BUSTAMANTE.

—

Poder Ejecutivo.

Montevideo Junio 3 de 1869.

El P. E. de la República tiene el honor de adjuntar con la presente, copias de las leyes de Aduana, Sellos, Patentes, Contribucion Directa y Timbres que rigen en el corriente año, á fin de que tomadas en consideracion, sirvan de base para las que hayan de sancionarse, con el objeto de atender al servicio económico del año próximo de 1870.

En vista de la divergencia ocurrida con la Cámara de Representantes sobre la interpretacion del artículo 25 de la Constitucion, punto que el P. E. se reservó someter en oportunidad á la H. A. General, se abstiene ahora de proponer ninguna innovacion ni reforma en dichas leyes confiando en que V. H. con el celo y decision que le animan por el triunfo de la causa de la ley, de la justicia y del honor nacional, ha de proveer al Gobierno de los recursos necesarios para responder á los compromisos contraidos y hacer frente á las nuevas é indeclinables erogaciones que la situacion demanda.

El P. E. espera que en mérito de lo espuesto atenta la próxima clausura de vuestras sesiones, y circunstancias apremiantes en que vá á quedar colocado el Erario público, prestareis á este asunto toda vuestra preferente atencion.

Dios guarde á V. E. muchos años.
ALEJANDRO CHUCARRO.
A. MAGARIÑOS CERVANTES.

Honorable Cámara de RR.

—

Gefatura Política del Departamento de Soriano.

Mercedes, Junio 1.º de 1869.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. José C. Bustamante.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. unas proclamas impresas que el Sr. Coronel Perez y el infrascripto han dirijido á los GG. NN. del Departamento.

Por ella verá V. E. claramente el entusiasmo y decision con que se encuentran los defensores del Superior Gobierno y que no omitirán medio ni sacrificio alguno para hacer respetar el principio de autoridad.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Trifon Ordoñez.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

Acúsese recibo y publíquese.

BUSTAMANTE.

—

Gefatura Política del Departamento de Soriano.

Montevideo, Junio 1.º de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Don José Cándido Bustamante.

En presencia de la rebelion vandálica encabezada por el Brigadier General Caraballo contra el Gobierno de la República, esta Gefatura ha procedido á la movilizacion general de todas las fuerzas del Departamento cuyo número asciende á 1200 hombres dispuestos todos con su prestigioso Gefe á la cabeza, el Coronel Perez, á derramar la última gota de sangre en holocausto al sostenimiento del Exmo Gobierno de la República y de los altos intereses de la patria.

Debo espresar á V. E. que el móvil que me ha impulsado á la adopcion de esta medida sin prévia autorizacion, no ha sido otro sinó el de conocer de antemano la actitud confusa asumida por las autoridades de Paysandú, que segun todas sus presunciones, se presenta hostil á la autoridad suprema del Estado.

Manifestado ingenuamente este motivo, y espresado á V. E. la voluntad decidida y firme de que se encuentran poseidos los leales defensores de este Departamento para mantener incólumes nuestras sagradas instituciones y su Gobierno, réstame hacer presente á V. E. que las chuzas del Departamento de Soriano, que muchos con dañada intencion han pretendido presentar ante el país como el elemento mas anárquico y contrario á la tranquilidad y bienestar de la patria, se presenta hoy como la mas fuerte columna de órden, dando una prueba irrefragable de su obediencia y adhesion al Gobierno de la República.

Al caberme pues la gloria de anunciar á V. E. este remarcable comportamiento por parte de los ciudadanos del Departamento á mi cargo, solo me resta decir á V. E. que espero que el Superior Gobierno me trasmita las órdenes que crea convenientes, que ellas serán debidamente acatadas, tanto por mí cuanto por el invicto Coronel Perez, quien como jefe superior de las fuerzas se halla en las adyacencias de esta ciudad con toda la gente reunida.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Trifon Ordoñez.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Bustamante.

—

EL GEFE POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO DE MERCEDES.

Guardias Nacionales:

La bandera sangrienta de la lucha civil acaba de ser desplegada por uno de los que ayer no mas conquistaban laureles para orlar las sienes divinas de la libertad.

Compañeros: El general Dn. Francisco Caraballo, uno de los héroes de la inmortal jornada del 19 de Abril, mal aconsejado por ese círculo funesto de los hombres del Cerrito que ha mucho le rodean;—á piso teado la Constitucion incitando de nuevo el esterminio de hermanos con hermanos.

Compatriotas: la lucha es terrible y solo el hecho de tener que batirnos con un hombre de idénticos sacrificios á los nuestros constituye una mancha para nuestra noble causa y un luto que aqueje de nuevo nuestra cara patria.

Soldados de la libertad!! Olvidemos el pasado de ese hijo estraviado del partido liberal, y corramos á sostener al Gobierno Constitucional de la República, restablecer el órden, y garantir el porvenir de la Nacion. El bravo entre los bravos Coronel D. Máximo Perez—que mas de una vez á combatido á vuestro lado—es el mismo que encontrareis á vuestro frente para conduciros donde la patria exija vuestro preciso contingente.

Ciudadanos: Os armais en defensa de la causa mas sagrada para los pueblos cultos y civilizados—y es por ello que el Dios de las alturas—á no dudarlo—coronará los esfuerzos de los buenos y castigará los malos.

Valientes Nacionales:

¡Viva el Gobierno Constitucional de la República!!

¡Viva la G. N. del Departamento!!

¡Vivan los defensores del Orden!!

Os espera en el cuartel vuestro gefe y amigo.

Trifon Ordoñez.

—

EL GEFE DE LA DIVISION DE SORIANO, DE GUARDIAS NACIONALES.

Mas de una vez, he tenido el honor de acompañaros, al campo de batalla, en defensa de la libertad, de nuestro país, y mas de una vez, tambien he tenido el orgullo de vencer con vosotros las huestes vandálicas de los carnívoros enemigos de la patria.

Compañeros del 2 de Mayo! El General Caraballo olvidando sus antecedentes en favor de la causa del órden y de los principios, acaba de manchar sus charreteras, provocando de nuevo al derramamiento de sangre preciosa de Orientales, sin que un motivo justificado sirva de base á su indigna conducta.

Soldados y amigos! El Gobierno de la República, haciendo justicia á la lealtad que me caracteriza como soldado de la libertad, se digna confiarme de nuevo vuestras lanzas, para contribuir al restablecimiento del órden y tranquilidad de la República; honor que no he trepidado en aceptar, contando como cuento, con vuestro patriotismo y abnegacion, para soportar los azares de la lucha, si fuere necesario.

Valientes soldados! Escuso recomendaros la subordinacion, y el respeto á las órdenes que os sean trasmitidas; os conozco y sé, que como bravos en momentos de pruebas sois sin rival, y como disciplinados jamas habeis dado pruebas de lo contrario.

Compañeros á las armas, y gritad conmigo.

¡Viva el Gobierno!

¡Viva la paz!

¡Abajo los anarquistas!!

Vuestro amigo.
Máximo Perez.

CIRCULAR

Gefatura Política del Departamento de Soriano.

Mercedes, Mayo 30 de 1869.

En virtud de órdenes del Superior Gobierno de la República que ha recibido el infrascripto para movilizar las fuerzas de todo el Departamento, esta Gefatura ha nombrado Gefe superior de ellas al Señor Coronel Don Máximo Perez, quien espera que al prestar su contingente individual todos los ciudadanos, acatarán sus órdenes como disposiciones emanadas de la autoridad lejítima del país.

Este mismo Gefe ordena que en el término de *veinti y cuatro* horas deberán presentarse todos los ciudadanos á sus respectivos Gefes á efecto de recibir sus órdenes.

Trifon Ordoñez.

—

Gefatura Política del Departamento del Salto.

Salto, Mayo 31 de 1869.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno D. José C. Bustamante.

El que suscribe ha recibido la nota circular de ese Ministerio, comunicando la rebelion á cuyo frente se encuentra el Brigadier General D. Francisco Caraballo.

El Exmo. Gobierno puede estar seguro que el infrascripto cooperará á los nobles esfuerzos de su autoridad á fin de evitar en este departamento cualquier motivo de alarma.

Al mismo tiempo le es grato manifestar á V. E. que antes de la órden que acaba de recibir ha principiado á poner las policías en el mejor pié de vigilancia, sin haber incomodado á los vecinos para el servicio de las armas.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Gregorio Castro.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

Publíquese.
Rúbrica de S. E.

BUSTAMANTE.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 3 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Gomensoro.

Se abrió la sesion con asistencia de los SS. Senadores Gomensoro, Ramirez, Silva, Bustamante, Lara, Reiles y Vidal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. acusa recibo de haber cumplido el decreto autorizándolo para contratar con el Sr. Neres el establecimiento de una colonia agrícola.—Archívese.

El mismo dice, que ha convocado á los suplentes de Senador por los Departamentos de Montevideo y Maldonado—Archívese.

D. Exequiel Perez, suplente de Senador por la Capital renuncia el cargo—A la Comision de Peticiones.

La Comision de Milicia se espide en los asuntos relativos á los Sres. Freire y Martinez—Repártase.

No habiendo órden del dia el Sr. Presidente, manifestó que iba á reintegrar las Comisiones de Hacienda y Milicias, por estar estas funcionando con un solo miembro; resultando electo para la primera el Senador Vidal y para la segunda el Sr. Bustamante.

El Sr. Presidente, dijo que en virtud de estar la Comision de Peticiones con un solo miembro, nombraba al Sr. Ramirez, para que de acuerdo con el otro miembro, dictaminasen en la renuncia del Sr. Perez.

El Sr. Lara, observó que era necesario aceptar ó no en el momento las renuncias que se presentaran en razon de ser deficiente el número de Senadores, abreviando así tiempo para que el P. E. pueda hacer nuevas elecciones en los Departamentos que estén sin representantes en el seno del Congreso Nacional el dia que determina la ley de la materia.

Finalizó, haciendo mocion para que en un cuarto intermedio se expidiese la Comision de Poderes en la renuncia presentada por el Sr. Perez.

Siendo apoyada esta mocion, se somete á votacion y resulta sancionada.

Se pasa á cuarto de intermedio. Vueltos á sala, la mesa ordena la lectura del dictámen de la Comision. Puesto en discusion general, el Sr. Ramirez usó de la palabra para esclarecer los fundamentos que motivaron á la Comision aconsejar al Senado la aceptacion de la renuncia del Sr. Perez, no porque este señor no reuna las cualidades requeridas por el código fundamental, sino por las ocupaciones á que tiene que atender ese honorable ciudadano.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó en general y particular el dictámen y resultó sancionado.

El Sr. Lara pidió á la mesa que suspendiera las sesiones por un dia, en vista de no haber asuntos que tomar en consideracion—Así lo acordó la Cámara.

La mesa oficiará al P. E. para que convoque al ciudadano Dn. Benito Chain, en reemplazo del Sr. Perez.

Se levantó la sesion.

Cámara de Representantes.

8.ª SESION SIN NÚMERO DEL 3 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Lacina.

Reunidos en el salon de sesiones los Sres. Representantes Bezalia, García, Perez (D. Manuel), Vidal (D. Francisco), Susviela, Rodriguez, Herrera y Obes, Labrouse, Chucarro (D. Eduardo), Vidal (D. F. A.) Lacueva, Acosta, Solsona y Lamas, Solsona (D. Manuel), Mac-Eachen, Ferreira y Artigas, Carve, Latorre—faltando con aviso los Sres. Fajardo, Chucarro (D. A.), De-María, Ximeno, Vilaza, Perez (D. Felipe) y Herosa, el Sr. Presidente dijo, que no habiendo número no podia haber sesion y que se iba á dar lectura de los asuntos entrados, lo que se hizo en el órden siguiente:

D. Mariana Aguiar, viuda del Gral. D. Feliz Eduardo Aguiar, solicita por gracia especial, el sueldo íntegro que aquel disfrutaba—A la Comision Militar.

El suplente de representante por el departamento de Montevideo D. Eulogio de los Reyes, hace renuncia del espresado cargo—A la Comision de Peticiones.

El suplente de Representante por el Departamento de la capital D. Cárlos Viana presenta su convocatoria—Archívese.

La Comision de Hacienda se ha espedido en el proyecto del Sr. Labrousse sobre Bancos.—Repártase.

Despues de verificado el mandato de la mesa, entró el Sr. Viana, y prestando el juramento de órden quedó incorporado á la Cámara.

Levantándose la sesion.

EXTERIOR

Teatro de la Guerra.

Las noticias importantes del teatro de la guerra que recibimos ayer son telegráficas, desde el ejército hasta la Asuncion.

Ellas anuncian un movimiento vigoroso sobre las fuerzas de Lopez, á quienes parece se tienen ya en jaque.

Decididamente la accion comienza en el ejército aliado, y es muy probable que antes de mucho podamos anunciar resultados definitivos.

TELÉGRAMA DE LA ESTACION TACUARAL

S. A. el Sr. conde d'Eu al Exmo. Sr. Almirante

Se ocupó con la mayor facilidad toda la estension de la línea ferrea, hallándose 35 wagones en perfecta conservacion y una locomotora en mal estado.

Manduca Cipriano ocupa á Cerro Leon; la guarnicion se paso en fuga, dejando 20 prisioneros y 30 muertos.

La línea ferrea está perfecta; su única estacion y su pequeño puente se hallan destruidos junto al Paraguarí.

Vasco Alves tomó 33 prisioneros en Paraguarí; de nuestra parte hubo solo dos heridos.

El General Polydoro queda en Tacuaral; los argentinos en Bobi y el grueso del ejército brasilero en Pirayú. Vasco Alves en el Paraguarí. Hace un reconocimiento sobre Azcurra, en el cual hubo tiroteo, sin pérdidas de nuestra parte.

Segun las declaraciones de los prisioneros, Lopez está furioso con la espedicion de Coronado; declaró que ella era el resultado de una nueva conspiracion, y de ahí tomó pretesto para mandar lancear mucha gente, incluso un naturalista sueco, que fué médico de Lopez padre, y al sacerdote que le llevó la noticia de la espedicion.

Tambien mandó declarar desertores á los cónsules francés é italiano, ordenando que fueran lanceados, si acaso caian en sus manos.

La mayor parte del armamento que tiene, fué mandado tomar por él en el campo de batalla de Lomas Valentinas.

Estacion de Asuncion, 27 de Mayo de 1869.

Correspondencia familiar.

Paris, Abril 21 de 1869.

SUMARIO—Pintura de moral—Las envenenadoras de Marsella—Los fabricantes de ángeles—El calor como anestésico—Higiene nasal—Una gloria esparraguera y una condecoracion vacuna—Lo que ha dejado Rothschild—La libertad de reunion—La libertad de barbas—El mito de la moda—La voz del barrio latino—Un retrato de Neron—Aventura Carlista—Una mala impresion de Gutenberg—El duelo de Emilio Girardin—Una defensa ingeniosa—La última obra de Víctor Hugo—Interpelaciones á Prim—La Patti y la Nilsson—El Arco de triunfo—La demencia en Paris—Los saltadores del Nabab—Un Grande grande—La belleza y Cápoci—El gran cimbalero Bodolli—Muerte del Dr. Martin de Moussy—La influencia de la médula espinal—La cuestion del «Homme qui rit»—Noticias españolas—Una conspiracion de boticarios.

Para un salvaje como yo ó cualquiera de ustedes, que no nos alimentamos sino de niños crudos, segun se cree por aquí, hay mucho que admirar en Paris, y, sobre todas las cosas, la gran moralidad de este país, la moralidad casi angelical de este pueblo, del que puede decirse que es el corazon de la Europa. Esa moralidad solo es comparable á la del séptimo cielo de Mahoma.

Basta decir, por ejemplo, que en la grande ópera no se entra sino de frac.

Este traje es muy armónico, sobre todo con el de las bailarinas, cuyas ropas de un hermoso encarnado apenas se sospechan sobre la piel.

Hay, pues, grande abundancia de moral. No de valde nuestros diarios estrangeros de América como el *Courrier de la Plata* y el *Standard*, dicen que estamos en plena barbarie, á propósito de algunas estocadas que se cruzan por las calles vecinas al *Alcazar* de Mr. Cheri, que es el único establecimiento decente y europeo de la calle de la Victoria.

Aquí no se usa mucho el estoque, porque realmente es una arma bárbara: se prefiere la pistola, el veneno, la cuerda y á veces las garras, que son utensilios mas civilizados, y á propósito para espachurrar á un semejante ó apretarle el pescuezo, teniendo estos métodos la ventaja de privar el escándalo en los gritos de las víctimas.

El móvil de estas muertes no es tampoco una disputa que acalora las pasiones, como entre nosotros: es una conveniencia premeditada, una conveniencia bajo cero; es un sueldo ó medio franco lo que hace capítulo de disturbio: de manera que en la criminalidad francesa no es aplicable el dicho de Quevedo:—quien es ella?, ni la justicia se busca en este rumbo de los sentimientos ó pasiones humanas, tiene otra guia mas fiel, porque está siempre segura de que la víctima es simplemente quien tenia dinero en el bolsillo.

A veces el deseo de la libertad,—aquí son muy amantes de la libertad,—á veces la libertad, decia, es el móvil de estas aventuras; y así entre las envenenadoras de Marsella, no había otro móvil que la independencia.

Las envenenadoras de Marsella son sociedad de señoras que han envenenado á sus maridos, en número de siete hasta la fecha; y debe ser aquel el móvil que las ha guiado, porque en el proceso no dan otra razon que la muy natural de estar ya sumamente aburridas de esos caballeros. La noticia de esta jugarreta llegó á la policía por uno de los amantes á quien se quiso mandar al otro mundo por la misma vía.

Como es muy averiguado y sabido, el mal no está en el pecado sino en el escándalo, y por la observancia de este dogma, es que aquí todo se hace aceptable. Y esto va hasta las costumbres.

Allí por ejemplo en Buenos Aires es realmente muy asqueroso ver á una lavandera pitando en el rio su cigarro de hoja,—primero, por que el tal cigarro es siempre mal hecho, segundo por que es de tabaco paraguayo, y tercero por que las mujeres que fuman no son sino negras y mulatas.

Aquí es otra cosa: las mujeres no fuman esos cigarros tan mal hechos sino unos muy elegantes y de tabaco caporal: ellas mismas llevan en su bolsillo el papel y la petaca. Despues no es en el rio donde fuman sino en los paseos y los boulevares, y por último no son mujeres como nuestra chusma sino señoritas solteras, vestidas á la última moda, de seda y terciopelo, personas en fin tan distinguidas, si uno las juzga por su traje, como cualquiera de nuestras nobles jóvenes del país; de manera que es un encanto el verlas tragar unas humadas, como un sargento de granaderos.

Todas estas causas civilizantes establecen su diferencia estadística que avergüenza verdaderamente nuestra moral americana; y es por ellas que desde el 1º de Abril hasta la fecha solo dan los periódicos como acontecidas hasta 18 causas criminales por robos y asesinatos; siendo la última de estas causas la que se sigue á las señoras Gaset (partera), de Chabeuil, Marie Noblet, de Valencia, y las jóvenes Guigaomay y Calvier, de Chabeuil.

Estas honorables damas, llamadas por los periódicos *las fabricantes de ángeles*, tenian por objeto matar y enterrar criaturas recien nacidas que les eran entregadas por sus madres para criarse fuera de casa.

Pasan de 25 hasta hoy los esqueletitos encontrados; y el abogado de las culpables que aparecen hasta la fecha, ha dicho en pública defensa que estos crímenes no concluyen en ellas y que si los tribunales quieren seguir su pesquiza, tendrán que aterrarse ante los nombres respetables que será fuerza traer á juicio. Así pues, los tribunales se apresuran, y esta causa horrorosa será juzgada por la Corte de Assises de la Drôme, del 27 al 30 del presente.

Los antiguos romanos tenian una frase para designar las formas monstruosas: *la libria naturæ*. Las *fabricantes de ángeles*, esos seres miserables, deben haber sido talladas por el molde de aquella monstruosidad.

Si sobre esto cabe todavía un horror nuevo, él consiste sin duda en el método que usaban para matar á aquellos ángeles—Los hundian de cabeza en una tina de agua hirviente!

La muerte por el calor, cuando no es determinada por la coccion inmediata ni la quemadura, seria completamente insensible segun el eminente fisiologista Claudio Bernard.

Hé aquí una coincidencia rara que, en distinto camino, encubre una novedad científica.

Claudio Bernard, en una de sus últimas lecciones anteriores á la fecha de estos crímenes, acaba de revelar que la anestesia puede producirse por el calor, mejor aun que por el frio, y ha descubierto este hecho de una manera muy casual, haciendo esperiencias sobre las ranas en el verano último.

Bernard abria á estos animales el canal raquídeo para observar las propiedades de los nervios, y las sentia de pronto insensibilizadas; muchas veces las arrojaba creyéndolas muertas, pero las veia despues volver en sí sin conservar rastros de aquel malestar pasajero.

Esto le dió la idea de una anestesia posible por el calor de la mano, llegando por nuevas esperiencias á estos resultados.

Una temperatura de agua, elevada á 37 ó 38 grados centígrados, insensibiliza las ranas; y esta temperatura que es la normal de los mamíferos no ofrece peligro en tales animales ni en todos los de sangre fria, con tal de no pasar de los 40 en que mueren por una verdadera coccion.

Bajo los 37, es decir, en los 34 ó 35, el movimiento y sentimiento se conservan exagerados.

En cuanto á los animales de sangre caliente nada podria esta temperatura siendo la suya propia de 37 á 38 grados, ó aun mas elevada, como sucede en las aves.

Una temperatura mayor no ha dado tampoco resultado al señor Bernard, habiendo visto que soportan la elevacion durante cierto grado y tiempo, en los que conservan siempre su sensibilidad, cayendo luego muertos de súbito, sin pasar por ningun período de inestesía; al solo calor de 45 gr. para los mamíferos y de 50 para las aves.

Cuando la muerte se produce en estas condiciones, resulta de la detencion súbita del corazon.

Este es un hecho que merece llamar la atencion, porque cuando la muerte se produce por la influencia de los anestésicos, tambien la causa inmediata reside en la paralizacion de aquel órgano.

En Paris, donde todo se vuelve broma: se da ya por muy sabido que el sacrificio de Scévola fué una gran botaratada, ni mas ni menos que el martirio de San Lorenzo—dicen que no lo sintieron porque estaban anestesiados por el calor.

Esto no quita el mérito esencial que tiene la observacion del eminente fisiólogo.

Es sabido que ninguna ciencia fué mas silvada que la medicina—Molière dice en su «Enfermos imaginarios» que no conoce burla mas disparatada que la que hace un hombre que pretende curar á otro—Platon en su «República» hace decir al pobre Sócrates, «que nada dá mas triste idea de la educacion de un Estado, que la necesidad de médicos y de jueces».

Quevedo decia á propósito de unos ojos encantadores:

> Esos ojos con que miras
> son médicos con que matas;
> Bachilleres por Toledo,
> doctores por Salamanca;

Y hasta el venerable general Pannero se ha permitido decirme varias veces que la medicina no es mas que una rama de la milicia, y en prueba de ello recordaba estos otros dos versos de Quevedo dirigidos á un médico de espadin:

> «Ciñe una receta tuya,
> «que es mas que hoja toledana».

Todos estos epigramas se anonadan con la tremenda lójica de Hipócrates que ha respondido á todos los críticos venideros estas palabras sin réplica: «hay cosas provechosas y cosas dañosas; por consiguiente, hay una medicina».

Voltaire, que no era tan malo como se piensa, concluyó agregando que «los médicos aciertan *á veces*, á salvarnos la vida, cosa que repitió Byron despues poniendo al pié de una receta de *D. Juan*: «así los médicos nos salvan .... ó nos acogotan».

Aunque este descubrimiento de Claud Bernard no alcance entonces á la especie humana (hasta hoy al menos,) un hombre de alma buena no debe reirse de este alivio que se lleva al dolor de los batracios en cuyo martirio tan grandemente ha aprovechado la fisiología del hombre, y cuya misma insensibilidad en las vivisecciones, dará, por su quietud, un provecho mayor.

Comprendo que se burle la manía generalizadora de los fenómenos vitales, pero esto no destruye lo que debemos al estudio de la fisiología de los animales inferiores que nos dá materia de sérias reflexiones y útiles aplicaciones. No estamos tampoco al principio de las sorpresas fisiológicas y fecundas que abren impensadamente horizontes nuevos, y por eso no debemos despreciar la pesquiza de ciertas condiciones en las cuales se efectúan los fenómenos de la vida.

Toda observacion es útil si tiende al bien del hombre, y la mas modesta deduccion de la práctica importa siempre un bien. Si yo les digo á vds. que no respiran por la boca despues de sus comidas, sinó por los conductos nasales, acaso los haré reir porque esto parece una trivialidad. No lo es sin embargo, y aquí está la prueba.

Desde que la digestion comienza á operarse, produce por sus reacciones un desprendimiento de calor relativamente considerable, y mientras mayor es la masa de alimentos, mas necesidad hay de mantener y prolongar tal calor. Y es justamente en este instante cuando parece que un poco de aire haria gran bien, y se busca y se respira con satisfaccion. Pues lo malo está justamente aquí. Respirando por la boca, el aire pasa directamente al larinx, y enfria súbitamente este conducto vecino del estómago; el enfriamiento se comunica á los órganos cercanos, la descomposicion y fermentacion comenzadas en los alimentos se detienen ó moderan, una opresion se sigue que cree combatirse aspirando mas fuertemente, pero produce contrario efecto al esperado y viene una sensacion de mal estar y de peso epigástrico que puede traer desde una indijestion hasta la última de sus consecuencias.

Mientras tanto el aire respirado por los conductos nasales se priva en este trayecto de sus propiedades refrigerantes é irritantes, adquiere la humedad necesaria y si está frio toma en aquel camino la suma de calor requerido para no irritar á su paso las cuerdas laringeas y no provocar la tos.

En nuestra situacion geográfica sobre todo, en que la brisa proveniente del mar impulsa el descenso del termómetro por las tardes, que es la hora de nuestras comidas, haciendo á veces cambios súbitos é intensos, la respiracion nasal debe establecer un equilibrio constante so pena de trastornos mas ó menos graves.

No se rian vds. pero, la mayor parte de sus digestiones laboriosas é indigestiones, tienen por causa determinante el despreciar la respiracion nasal despues de las comidas y en los cambios repentinos de temperatura. El estómago, (haciendo una metáfora digna del siglo diez y nueve), puedo decir, que es el bolsillo del organismo.

Muchos gastrónomos y aun bastantes de nuestros médicos emprenderán á llamarle á esto una simpleza, pero oigan vdes. á hombres prácticos y juiciosos y verán que esto no es muy despreciable. Pregunten al viejo Martin García, al distinguido doctor Alvarez y aun al sabio Adolfo Peralta, oigan, la opinion de los jóvenes naturalistas como Señorans, y mi siempre estimado maestro Pedro Antonio Pardo; Albarellos hará algun epigrama á este respecto pero Blancas contestará con otro en mi favor. Pueden consultar por último al Dr. José María Bosch, á ese maestro eminente á quien puedo hoy comparar con los mas notables profesores de la Europa y confesar lealmente que su mérito es digno de cualquier cátedra del mundo. El viejo Montes de Oca no se reirá tampoco, y Manuel Augusto, Fuzo y el venerable Dr. Muñiz hallarán aquí nada nuevo pero tampoco nada malo, mientras que Santiago Larrosa que vive en plenolitoral, encargará esta formalidad higiénica á sus clientes.

Recordando á Larrosa no puedo olvidar á Baca. Baca y Larrosa son como Chassaing y Arzerich, como Castelar y Orense; no pueden separarse sus nombres; y, fuera de esta trama ofensiva, siempre recuerdo á Baca, no solo por sus prendas escelentes sino por la rara semejanza que tiene con Mr. Deutri, un jóven profesor francés, agregado á la Facultad; esta semejanza es estraordinaria.

El decir aquí estas cosas es muy acatado. No la hecho mas Mr. Lheraull, de Argenteuil, y hoy es un hombre célebre, segun los periódicos, por los grandes adelantos que ha introducido en la cultura de .... los espárragos.

Es verdad que, contra todo lo que puede creerse, aquí hay gran facilidad de hacerse notable, y sino ahí está Mr. Porrat, que meté gran bulla por las calles y tiene diversas condecoraciones por haber comprado .... los bueyes gordos de la esposicion. Parece que lo justo fuera dar esa gloria al que engorda los bueyes, á los bueyes mismos ó á los que se los comieron, por que es el caso de advertir que Mr. Porrat es.... fondista, y que compró los tales bueyes para alimentar á sus clientes; pero es esto lo que siempre sucede en el mundo: unos cortan la lana y otros llevan la fama. Así es como los herederos de Mr. Rothschild gozarán hoy de una renta diaria de 250,000 francos, ó sean 52,083 ps. dos reales de nuestra moneda por hora.

Quienes deberian tener aquí estas rentas son los periodistas y oradores de club, porque si bien hay completa libertad de decir y escribir lo que se quiera, hay tambien multa para las dos cosas. Despues de muchos casos iguales, la Cámara correccional de la Corte acaba de condenar á un orador de reunion pública, Mr. Duval, á 4 meses de prision y cien francos de multa, por sus ideas subversivas y perversas. Por causa semejante, segun *Le Peuple*, que es diario gubernista, ha sido acusado el *Independiente*, que tuvo la imprudencia de reproducir algunas líneas del *Contribuable*, tendentes á desprestigiar el gobierno del Emperador. Hay pues libertad, aunque no gratis.

A Napoleon le sucede en Paris lo que á Mitre en Buenos Aires; todo el mundo *le cie*. La ciudad sin embargo, debe enormes mejoras á su gobierno y el pueblo le es acreedor de su bienestar. La Francia tiene hoy ingentes débitos contraidos para las obras nacionales que casi tienen por único objeto el sustento del pueblo obrero, en la provision de trabajo, y en la educacion de la Francia sin del mundo entero. Paris gasta sumas colosales. A pesar de todo nadie quiere á Napoleon.

Dicen que quieren libertad: este es un canard como cualquier otro; no lo crean vds., ni la quiere la Francia, ni la necesita, ni nunca ha sabido que hacer con ella; y esto es tan cierto que donde el gobierno la deja el país mismo la suprime: no hay libertad, no digo de conciencia, pero ni de barba siquiera. Oigan.

Aquí solo el emperador, el ejército y la policía usan la pera; y así cualquier quidam como yo que la ha usado siempre y quiere usarla, se hace por esto solo sospechar de imperialista, y aun se lo dicen al oido, creyéndolo cuando menos un policiano disfrazado. Así pues, yo que no me quitaré la pera, aunque ahorquen á los que la llevan, soy tenido (*miserabile dictu!*) por un formidable imperialista.

Y esto sucede en el barrio latino, que es el barrio mas despreocupado, no de Paris sino del mundo entero; en los otros barrios centrales un sombrero raro, un capote, una levita de tal ó cual corte, basta para hacer fijar la atencion de todos; y así todo viajero nuevo tiene que asombrarse de esta pequeñez é intolerancia que no encuentra en ninguna parte de América y que existen sin embargo en una ciudad que se titula la cabeza del mundo. Esto es incomprensible, porque los mismos dandys (crevés) son mirados con sátira, y solo se esplica sabiendo que cada uno se cree aquí el único modelo imitable.

En Paris no hay pues, no existe esa cosa que fuera de Paris se llama *moda de Paris*: la sociedad seria usa cortes, telas, colores y adornos en un término medio, y los transeuntes y habitantes sueltos usan, bien lo que pueden ó lo que encuentran hecho. La exageracion que constituye lo que en otras partes se llama *moleto*, está reservada á las *cocotas* en el sexo femenino y á los *crevés* ó petimetres en el masculino. Así pues, los que creais que aquí hay una *moda* y que todo el mundo anda á la moda, sepan y aseguren que la tal moda no es mas que una engañifa para el estrangero. Esto se esplica fácilmente, sabiendo que la enorme mayoría de Paris no es la que puede cambiar un traje cada tres meses, ni la que gasta su dinero tan tontamente. Aquí en la Francia se hace triunfar con honra y provecho. Hablar de modas en el barrio latino, por ejemplo, que es la tercera parte de Paris; es hablar, no diré en griego porque aquí es donde se estudia, sinó en *guaraní*. El que tiene un sombrero lo usa hasta que se le rompe, y aun en este trance lo apantala, si es posible.

Lo que hay de moda en este barrio es un grito semejante al que usan los marineros cuando izan velas ó anclas. Todos lo hacen y se responden á grandes distancias; y así cuando un policiano embarga á un latino, por motivos mas ó menos sérios, el preso da su grito, otros le responden y vienen en cientos hasta él, y así continúan gritando hasta el sitio de la detencion; sucede tambien que el grito es un alerta para los policianos mismos, de manera que es comun ver dos grupos igualmente numerosos, uno de estudiantes y otro de celadores; los primeros marchan gritando y los segundos callando; por supuesto, que el grupo de estudiantes es compuesto en un tercio de cocotas y loretas,—que son verdaderos hombres vestidos de mujer. El pueblo no hace caso ó se detiene á mirar en silencio, porque en Paris hay un gran respeto por la autoridad.

Este respeto no se rompe sino en parábolas; y así Mr. Beulé, en su curso de *arqueolojía* acaba de decir estas palabras retratando á Neron:

«Neron era una inteligencia clara y atrevida que «penetró desde el primer dia el secreto del imperio y «comprendió la filosofía de la ley del mas fuerte, cuya naturaleza le mostraba aplicaciones tan claras. «Cuando el leon tiene hambre, mata; cuando se le «despierta, mata; si tiene miedo, mata, y mata aun «cuando está alegre porque su alegría es funesta y «puede dar la muerte.

«Neron tenia ademas para instruirse, las tradiciones de sus predecesores: las proscripciones de Augusto, los procesos de Tiberio, las matanzas de Calígula y los asesinatos de Claudio ....

«En tercer lugar, emanaba de una familia popular en la que el primer deber era parecer un adorador de la libertad, un defensor de las instituciones, un amigo de los ciudadanos y un servidor de la multitud, como todo aspirante rematado. Su madre le habia enseñado bien temprano su rol, le habia formado por sus ejemplos; habia hecho de él un actor consumado, de una sangre fria precoz, siempre en escena, y le habia repetido los preceptos de Augusto sobre el arte de reinar y enseñado de que el mas hábil Emperador es el mas grande cómico.»

Apropósito de monarcas, oigan ustedes este «hecho local» que suelto al comentario de los grandes políticos y sobre todo, de los españoles:

El domingo 13, dia de las carreras, la ex-Reina de España se encontró con Dn. Cárlos de Borbon, á la subida del palco de Napoleon III. Dña. Isabel le tendió la mano diciéndole:

—En el destierro todos los españoles somos hermanos.

—Y tambien fuera del destierro!—respondió Don Cárlos.

Entonces, el Emperador Napoleon, que subia á su palco, felicitó á los dos por aquella reconciliacion noble, é invitó á subir á su palco á .... D. Isabel, que estuvo en aquel sitio durante toda la fiesta.

Ningun diario habla de este incidente, pero me lo repite un testigo ocular, y auditor del diálogo, que por cierto fué mas corto que los de *Gutemberg*.

Gutemberg es un drama en 5 actos y en verso, de Edouard Fournier, y en el cual hay diálogos larguísimos y cansadísimos para contar por último la muy sabida cosa de como fué descubierta la imprenta.

Despues de los cien versos de la oda de Quintana á Gutemberg, era peligroso cantar lo mismo en cinco mil malos.

No hay que agregar que fué silbado, apesar del auditorio de impresores.

Dice Mr. Fournier que estas son intrigas de los estudiantes.

Uno ha respondido que son intrigas del Nabab de Bengala y de las ánimas benditas del purgatorio.

—Pero y los cajistas ¿porqué no aplaudian? preguntó otro.

—Porqué estaban dormidos concluyó un tercero.

Puede decirse finalmente, que *Gutemberg*, aunque es el padre de la imprenta, ha producido sin embargo esta mala *impresion*.

En cambio Girardin ha hecho una impresion buena y celebrada con su respuesta á Mr. de la Forge.

Apropósito de candidaturas, parece que la *Liberté* atacó con vehemencia la de Mr. La Forge, colaborador del *Siecle*. El Sr. La Forge se ha dado por ofendido y escribe esta carta á Emilio Girardin.

Señor:

Antes de responder en el *Siecle* á las injurias de vd. vengo á preguntarle si todavía pretenderá abrigarse [illegible] de la muerte de Carrel para no dar jamás satisfaccion por las armas á los hombres honrados á quienes vd. insulta en el diario de que es vd. propietario único.

Despues del artículo de esta tarde, creo tener el derecho de pedir á vd. una reparacion de este género, y le suplico quiera hacerme conocer sus intenciones,

Antonio de la Forge.

Girardin no ha querido tomar muy á lo serio á su adversario; y le responde con una crítica, de esas grescas literarias de que se quiere sacar partido para saciar la sed del *bombo*, que en ninguna parte se toca con mas perfeccion que en Paris.

—Ni las balas ni las estocadas fueron jamas razones, ni nunca han esclarecido controversia alguna.

«Vd. esgrima en su mano la misma arma que yo; tengo la misma que vd.; pues sírvase de la suya como yo de la mia.

«Y así, si á vd. le place arreglar este duelo á pluma, consiento con gusto en que nombremos dos padrinos que juzguen cual de los dos habrá tocado mas veces y mas profundamente á su adversario, para que [illegible] que la verdad ha quedado satisfecha.

«Pero acaso vd. prefiere que tomemos cada uno una resma de papel, una botella de tinta y una caja de plumas, al fin de que el combate no acabe sino con la estincion de las plumas, de la tinta y del papel ....

En Francia no sucede como en Buenos Aires, donde cada periodista es un gladiador aislado que cae muchas veces bajo el golpe de sus propios compañeros, que son sus peores enemigos.

Los periodistas franceses, al menos los de un mismo partido, son un cuerpo comun y unido que defienden en sí y en los otros todo golpe que les toca; y así la seguridad individual y las garantías de la prensa, tienen en su defensa un jigante de cien cabezas en la fraternidad de todos.

Así pues, los diarios afiliados en el bando de la *Liberte*, han mojado mas ó menos hondo en el Sr. Anatole, y uno de los periodistas, Mr. Robert, picó tan fuerte, que Mr. La Forge que por lo visto, está empeñado en derramar sangre periodística, salió de don de sobre, ha cambiado de adversario, dejando á Girardin por él. Como era de esperarse, esta aventura ha descendido á la categoría de sainete, con gran detrimento del honorable Sr. Anatole de La Forge.

Esta union de los periodistas liberales, es hoy mas natural que nunca, en vista de las disposiciones gubernativas que restrinjen la libertad de la prensa.

He contado antes como algunas personas habian sido detenidas y multadas por escribir palabras ofensivas al gobierno, y entre otras Mr. Fernoth, orador de una reunion, (las reuniones públicas parlamentarias están prohibidas, siempre que tengan carácter político.)

Mr. Fernoth se ha defendido de un modo original. Sostuvo no haber hablado en reunion pública sino privada, con este argumento, satírico pero profundo.

—La prueba que no hablaba yo en una reunion pública, es que la policía que me ha prendido no tenia entrada allí sino que hizo abrir la puerta por su autoridad.

Este dicho ingenioso me recuerda el de Arnal, distinguido cómico francés.

Durante la representacion se dió la voz de *fuego* en el teatro; y Arnal que estaba en la escena, gritó de súbito:

—Qué fuego ni que diablos! ¡les parece á ustedes que si hubiese fuego en el teatro, estaria yo tan tranquilamente recitando estas barbaridades?

Y con este argumento irrefutable, volvió la tranquilidad al auditorio.

Le Petit Journal acaba de parodiar á Arnal:

Los meteorologistas han notado durante la mañana del 13 un torbellino ligero, de color apizarrado que velaba el cielo hácia el norte, mientras que la parte sud estaba clara, limpida y puramente asoleada como en el mes de Junio. Los campesinos de aquí llaman á esto la «tormenta coja» mientras que los sábios aseguran que este aspecto acompaña ó precede siempre los terremotos.

—Qué diablo! (ha dicho le *Petit Journal*) les parece á ustedes que si fuese á temblar la tierra realmente, no se hubiesen embarcado ya esos honorables profetas?

Esto ha hecho reir un poco á costa de los sábios.

Apropósito de risas, les anuncio que ha aparecido el 21 una nueva obra de Hugo. *El hombre que rie* (L'homme qui rit.)

El primer volúmen de los cuatro en que se anuncia, es una especie de prólogo que tiene por título designativo *El mar y la noche*; la segunda parte *Por órden del Rey*, se anuncia inmediatamente.

El *mar y la noche* contiene una série de cuadros que por los medios de simplicidad mas sorprendentes, llevan á grandes efectos dramáticos. Es la historia de un niño que robado por una compañía de húngaros que tenian ese oficio, queda abandonado sobre la costa del mar, bajo una tormenta y á merced de todas las inclemencias de la naturaleza, logrando salvarse por último y salvar con él otra criatura que encuentra sobre el regazo de una madre muerta de frio y abismada en las nieves.

Segun Victor Hugo, el verdadero título de este libro deberia ser *La Aristocracia*. Asegura que el siguiente podria ser llamado *La Monarquía*, y estos dos, si es dado al autor concluir su trabajo, precederán y acompañarán otro que será titulado *Noventa y tres*.

Que Dios conserve hasta entonces el vigor de esta cabeza estraordinaria.

Por lo demas, Paris hace castillos en el aire (Chateaux en Espagne) para las diversiones de la próxima estacion, y si la ópera y los bailes cesan, viene su turno á las diversiones de campo.

La España en cambio, hace castillos .... en Paris, y el Congreso ha interpelado á Prim para que diga sino piensa reclamar de la tolerancia del gobierno francés que permite en las fronteras grupos de isabelistas y de borbones.

Prim ha respondido que esta tolerancia es muy equitativa, y que Napoleon deja que los realistas hagan lo que permitia hacer á los liberales. La situacion española es siempre la misma, y se asegura que habiendo dado lugar la insurreccion de Jerez á 112 arrestaciones, hechas al acaso, estos desgraciados presos están desde entonces detenidos sin que se haya procedido á formarles interrogatorio siquiera. Vean ustedes pues que, como decimos nosotros, en todas partes se cuecen habas. La revolucion española continúa, como se los anticipé, no haciendo absolutamente nada.

Esto de comer y no trabajar, en algo viene á parar.

Decia que la ópera se cierra, y en efecto, la Patti, que canta en los *Italianos*, está contratada para Rusia, y la Nilsson que canta en la ópera francesa lo está para Londres. He oido á la primera en la *Traviata* y á la segunda en el *Fausto*.

Diré antes cuatro palabras, y son que la idea que se tiene en América de los teatros franceses, es como en muchas cosas, completamente errónea.

Así, el teatro de la ópera Italiana no es por cierto el principal, tanto como edificio cuanto como espectáculo. El edificio aunque mas cargado de lujo, interiormente, es inferior en tamaño, en disposicion y en elegancia á muchos teatros europeos y aun á nuestro mismo Colon. La exhibicion de las piezas es tristemente pobre en la escena, y las partes secundarias, coros y demas, son de una mediocridad insoportable. La orquesta es pequeña y nada mas que buena, y las decoraciones nada tienen que ver. Al teatro italiano se va á oir un artista, nunca una ópera, y sin embargo es de los mas caros del mundo: un asiento en tertulia de orquesta, que son los de moda y comodidad, cuesta veinte francos.

El teatro de la ópera francesa es mas grande, mas suntuoso y mas perfecto—su escena es admirable y completa, su maquinaria intachable y su orquesta espléndida.

En los *Italianos* se oye pues sólo á la Patti. El tenor Nicolini no es superior á Pozzolini y las demas partes son absolutamente medianas.

La Patti es una voz admirable de agilidad, de pureza y de entonacion: canta *volatilizando* las pasiones, y no lo digo en sentido químico sino en sentido ornitolójico: canta como un pájaro, como un mirlo ó un ruiseñor que se pusiese á silbar la *Traviata*.

Por mi parte, y rompiendo de lleno con todas las tradiciones y preocupaciones de la vulgaridad y la rutina, declaro que esto no me satisface; un ruiseñor será un gran artista para un auditorio de pájaros, pero hasta considero una blasfemia la comparacion del maltratado poetastro que dijo primero, para hacerlo repetir á todo el mundo, que su melodía del ruiseñor es el ideal del canto. El timbre, el tono de los sentimientos humanos que compartia en todas sus ondas la sublimidad de la melodía, no es el que Dios puso en la vibracion de las cuerdas vocales de un pájaro, por vida de Jesucristo, sino el que colocó en el juego irreprochable del órgano vocal de la mujer. El corazon humano no puede llenarse pues con el pio pio de los pollos ó de los ruiseñores que son muy inferiores como artistas, á cualquier pillete de la calle que sabe silbar un andante. En el fondo de toda música hay, una intencion de pasion, y el arte verdadero está en llevarla á su colmo. La pasion no se desprende de nada pequeño, y en el fondo de la mas angelical dulzura, hay un abismo de intensidad—Lo inmenso no se construye con lo diminuto, ni la suavidad ideal es microscópica. El mérito del canto humano no está en la ajilidad ni en la entonacion solas, está sobre todo eso, en el timbre del verdadero sentimiento, como una resonancia eterna del espíritu inmortal. Dénme pues un andante para juzgar una Pati, y les diré que aquella no está todavía en lo ideal.

Sé que esto parecerá á muchos una blasfemia, pero es que la multitud es la misma en la grande ópera de Paris que en Córdoba ó S. Luis. Todos los públicos aplauden y aplaudirán los trinos, y las cadencias de las cantatrices, y si alguna es tan hábil para hacer un piano mas pianísimo que todas, es cosa segura que habrá de pedirla en matrimonio algun inglés. En materia de belleza tengo un ideal sublime que no cedo ni á capazos, y por consiguiente estoy ya resuelto á trenzarme con la rutina y la vulgaridad. Todavía estoy muy resentido con los cantores por que hasta la fecha solo un órgano de iglesia en que tocaba un músico el quinteto de *Lucia*, me ha hecho soltar las lágrimas. Dios me perdone, però me pareció entonces que el alma de Donizetti andaba vagando allí.

Siempre me ha agoviado este peso atroz de la mayoría insensata que sofoca el criterio libre y con él aplasta el tabernáculo de lo bello; y nunca me he rebelado mas contra esta brutal tiranía que en presencia de los museos del arte y la inspiracion.

Ahí tienen ustedes la Venus de Mylo; pero qué digo la Venus de Mylo!—ahí tienen todas las esculturas que compendian el tipo de la belleza ideal del genio griego.

—¿Porque se ha de decir que ese tipo de mujeres es el de la belleza?

Grandísima mentira; detestable rumor esparcido y acatado en el mundo por la mayoría que no tiene juicio propio; que carece del *quid divinum* del ideal.

Esas líneas rígidas y rectas, esos ángulos perfectos, áridos, óvalos semi-bicónicos no dan el complemento de lo bello, sus rostros son todos frios y siempre tontos; no tienen alma jamás.

Hago una apuesta al primer panegirista de lo antiguo que me haya maldecido al oirme espresar así.

Le doy dos perfecciones animadas:—la Venus de Mylo y la Magdalena de Reni, y apuesto mi cabeza á que se enamora de la segunda.

La perfeccion es pues solo la belleza. Rafael, Guido, Ribera, Miguel Angel y Goya la encontraron: el griego no la tocó jamás. Angel Plaza Montero es mas bello que el Apolo y el Antínoo, y una hija de Leal, cuyo retrato me regaló un dia Carolina Lavallé, sobrepasa en belleza á toda Venus conocida.

El acatamiento indistinto de lo antiguo, se sostiene solo por la costumbre de la veneracion. Si alguno dijera que Homero es un fiambre, se les viene el mundo encima: lo sostienen los que no lo han leido, porque la verdad es que no existe lector capaz de no dormirse

con él, pero es tonto y afectacion de inteligencia, [illegible] á Homero.—Si vds. hacen gesto ante una tela de Rubens, son tratados por tontos ó pampas, y sin embargo, el mérito de Rubens está solo en el colorido, porque respecto á la forma, el último estudiante de arte me puede darle doscientos palmetazos en el exámen de cada miembro.

Lo perfecto, pues, no es mas que lo bello, en todo tiempo y lugar: Osian y no Homero; Rafael, Ribera, Buonarroti, Van-Dyck, Velazquez, Guido, el Goya y no Apeles; Byron, Jeremias, David, Shakespeare y no el Dante, en cuyos cien cantos hay solo el 3.º, Hugo y Gœthe, y no Virgilio ni Milton. No se espanten ustedes, pero en todo el Museo del Louvre no hay materia esculpida que impresione el alma tanto como el *Chant du départ*.

Esta obra jefe, que es debida al cincel de Rude, es el bajo relieve estampado á la derecha sobre el Arco de triunfo.

El ángel de la Patria, coronando el grupo y sobre el fondo de su bandera, alza el canto de guerra y señala el enemigo con su espada. La figura principal, en el centro del grupo representa un gefe agitando su casco para llamar á los patriotas, y un joven se ha precipitado á él. A la derecha un hombre saca su espada, arroja su capa y se pone en camino. Detras de él un viejo, debil ya para el combate, da consejos al gefe, que no lo escucha. A la izquierda un guerrero tiende su arco; detras de este, un combatiente, vestido con su cota de malla, toca la trompa, y todavia detras y mas cerca del centro se apercibe la cabeza de un joven ginete que doma su caballo.

No se comprende como con materia inflexible se hace la vida y el movimiento allí.

[illegible]

Donde diablos me he venido?....Ah! decia que la Patti es una cantora aceptable y nada mas; una buena artista. La Grisi, la Grange y la Biral misma que vds. han oido, pueden en ciertas partituras, hallarse mejor.

La Nilsson es notable tambien, sobre todo en los pasajes esforzados y de pasion vehemente, pero hace una Margarita enferma á fuerza de hacerla tonta. [illegible]

jos, tan bien sino mejor que en su estado normal.

En este estado, se somete el animal á la absorcion del cloroformo, y se somete igualmente á tal influencia otra rana, pero á la cual se liga la otra abdominal, á la altura de la incision medular.

Resulta de esta esperiencia, que el primer animal queda totalmente anestesiado, y que el segundo en el que la ligadura ha impedido la circulacion el cloroformo hasta la médula conserva sensible y animada la parte cuya inervacion corresponde á la porcion de médula separada por la incision.

Todavia la contraprueba de esta esperiencia puede hacerse sumergiendo á este segundo animal en el líquido anestésico, pero solo por su mitad inferior, de manera que la anestesia, (por causa de la ligadura,) no pueda pasar de la division circulatoria; y en este caso la rana conserva activas y sensibles las partes que dependen del centro cefálico y la anestesia reina solo en aquellas que están animadas por la inervacion del tronco medular que la incision ha separado.

Asi pues, á diferencia de los nervios, la médula espinal no puede anestesiarse por sí misma; independientemente de toda influencia del cerebro, y esta verdadera *autonomia* queda probada por la inapelable autoridad de la esperimentacion.

De esto se desprende la segunda consecuencia de que los anestésicos no obran solamente sobre el cerebro, el cual trasmitiria en seguida su accion á la médula, como esta á sus nervios,—segun se habia creido hasta el dia.

Estas esperiencias, vulgarizadas por Bernard el último sábado, preocupan grandemente los espíritus fisiológicos de Paris.

Una carta de Victor Hugo comparte igualmente la atencion general.

Los editores de *L'Homme qui rit*, por un espíritu de avaricia desmedida, han establecido una combinacion que consiste en dar la obra de Hugo como *prima*, á todo el que comprase en casa de Lacroix un valor de cien francos en libros de autores clásicos franceses.

Esta esplotacion á la curiosidad pública indignó los periódicos, á los cuales ni siquiera, como es uso en todo el mundo, se les ha remitido un ejemplar de la obra; y entre otros la *Chronique illustrée* del dia 20 trae un furibundo ataque á Hugo creyéndole cómplice en este socaliño, ataque en que se le llega á decir:

«El destierro para Hugo, para este camaleon político y ex-pensionado de los Borbones, no es mas que un medio de encarecer sus libros. Este Dante práctico no subió la escalera de la espatriacion sino para hacer pagar su prosa á precios exhorbitantes. Los libros de Hugo costaban 3 francos cuando él habitaba la Francia, los subió á 6 cuando pisó el estrangero. Los Miserables se vendieron por 60.. ....! y el *Homme qui rit* pretende ahora valer 100!

«Hugo no siente su vergüenza rebelarse contra este tráfico vergonzoso. Rico millonario, no teniendo la noble generosidad de Lamartine que arrojaba el oro á la desgracia, hace lo que Lamartine arruinado no hubiera hecho por conservar la cuna de su génio y la tumba de sus padres.

«El poeta no se ocupa en tocar el corazon,—quiere solo tocar el oro;—no quiere agitar almas, quiere agitar bolsas de oro [illegible]

[illegible]

REMATES

Rafael Rueno

Notable—Del vapor nacional «General Batlle» surto en este puerto.—En la esquina calles 25 de Agosto y Zabala.

El jueves 10 del próximo mes de junio á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por liquidacion de Sociedad.—El vapor Oriental «General Batlle» surto en este puerto pronto para navegar para cualquier punto, de porte de 400 toneladas de registro, perfectamente dotado, buenas máquinas, casco de roble perfectamente construido, quema muy poco combustible.—Los señores que gusten imponerse de su inventario como de su buen estado se servirán pasar á su bordo.

Por el mismo

De comestibles, á todo precio—En su casa calle de las Piedras número 88.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

T. Orgaz y C.ª

[illegible]

Emilio Castellanos

De un elegante Landó—Bajo los galpones de Aduana.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali.

Judicial—Importante remate del «Gran Hotel Americano», calle de Misiones, esquina á la del Cerrito.

[illegible]

CASA DE PARTO

La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigna.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.

Libreria de la Tribuna

222—25 DE MAYO—222

[illegible]

SAVAÑONES

Se vende el exelente tópico para la cura de los savañones; el mismo que tuvo tanta aceptacion los años anteriores.

EN LA BOTICA DEL ANGEL

62 Colon y 58 Piedras.

CONVALECENCIAS

Al salir de una enfermedad larga y peligrosa y al entrar el enfermo en el periodo de convalecencia, el régimen y las precauciones son tan indispensables para el completo restablecimiento de la salud, como lo fueron los cuidados del facultativo para cortar la enfermedad propiamente dicha.

Ante todo y como primera precaucion, es preciso evitar las imprudencias que frecuentemente ocasionan recaidas siempre graves. El enfermo no debe esponerse á los cambios rápidos de temperatura producidos por el paso de una habitacion caliente á otra que no lo sea. Cuando sus fuerzas y el estado de su salud le permitan salir, es menester, sobre todo en los primeros dias, que evite cuidadosamente el aire húmedo y el sol demasiado ardiente:—La mejor hora de paseo es la del medio dia.

En cuanto al régimen, deberá ser esencialmente tónico haciendo uso de las preparaciones de quina. Siendo estas preparaciones muy variadas y no todas aplicables á los mismos casos, debe preferir el *Quinium Labarraque*, tónico por escelencia y muy apropiado á todos los convalecientes, cualquiera que haya sido su enfermedad. Cuando la epidemia de fiebre tifoidea que reinó en Bruselas á fines de 1858 los periódicos de medicina de aquella capital hicieron grandes elogios del *Quinium Labarraque* y enumeraron sus maravillosos efectos para abreviar las convalecencias penosas.

Tambien los ferruginosos pueden frecuentemente ser útiles como auxiliares del *Quinium* y mas de una vez han contribuido las *Píldoras de Vallet* á terminar la convalecencia de una manera pronta y feliz.

Los convalecientes no deben tomar sino alimentos muy ligeros, tales como caldo bien colado, sopa y mas tarde un poco de pollo, evitando satisfacer completamente el apetito, so pena de indigestion que puede tener serios resultados. Conviene que un cuarto de hora antes de cada comida tomen una copita de *Quinium Labarraque*. En cuanto á las *Píldoras de Vallet*, pueden tomarlas al sentarse á la mesa, antes de la primer cucharada de sopa.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina de Paris concedida á estos productos es la mejor garantia de su buena preparacion y de su eficacia.

j.1.º—1p. por mes perm.

Ferro-carril á la Union

Se convoca á los accionistas, segun marcan los Estatutos, á reunion general que tendrá lugar el lúnes próximo 7 del corriente á las 3 de la tarde, calle Zavala núm. 38.

Montevideo 1.º de Junio de 1869

jn.3—4p. — *El Secretario.*

ARSÈNE ISABELLE

[illegible]

BILLAR

Se vende uno. En la calle de Solís, núm. 29.

A los Sres. capitalistas

COLONIZADORES, COMERCIANTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

[illegible]

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Servia de Pino, etc.

COMISION FISCAL DE BANCOS

Servicio de la Deuda por Rescate de Tierras

Con autorizacion Superior se procederá desde esta fecha á pagar el interés correspondiente al duodécimo trimestre, de los títulos de la Deuda por Rescate de Tierras.

El pago se efectuará por la Comision en el despacho del Banco Mauá y C.ª en donde igualmente quedarán abiertas las trasferencias desde esta fecha

Montevideo, Junio 2 de 1869

Por órden de la Comision

E. Perez, secretario.

jn.3 10p.

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

Teniendo que seguir en breve para los Estados-Unidos ruega á las personas que han encomendado obras que se sirvan de mandar buscarlas, aprovechar de los pocos dias de su demora para emplomar ó hacer operaciones en la dentadura ó colocar dientes, pueden dirigirse á su casa calle Rincon 82 en los altos.

jn.3-5p.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

GAQUEREL Y C.ª

Calle del Rincon, núm. 137.

CHARLES GIRARD

[illegible]

INTERESANTE.

En la Barraca de Perez y Correa se venden tirantes y alfagias de Uruguay. Para tratar en la calle del Durazno núm. 53.

Almacen Inglés

Calle de las Cámaras, 78 y 81.

Las familias encontrarán siempre un surtido selecto de comestibles, vinos, licores etc., etc., á precios moderados.

MICROSCOPIO

Se venden al costo 200 objetos para microscopio preparados en Paris. Hay vegetales, insectos y preparaciones anatómicas de gran mérito.—Dirigirse á esta imprenta.

A LOS ENCARGADOS

DE CONSTRUIR EDIFICIOS.

Mosaico para pavimentos, hay una partida de diferentes muestras que se venden á precios módicos en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo calle 25 de Agosto núm. 80.

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Depósito: Buenos-Aires, Demarchi Hnos. Montevideo, Imbert; Cranwell.

PÍLDORAS DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejítimas es preciso que cada píldora lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS — Medalla de Plata 1860

EXTRACTO DE ALQUITRAN

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion instantánea y de dosis exacta pel AGUA DE ALQUITRAN.

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, 3 una cucharadita por vaso.)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vejiga.

Depósito en Paris, Guyot, farmacéutico, 17, calle des Franc-Bourgeois (Marais); et Montevideo, Imbert, W. Cranwell. Garaicoecha.—Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos; Cranwell et Murray Castman, droguiste; en Caracas, G. Sturup.

Al comercio — Francisco Llandla ha trasladado su negocio de cigarros [illegible]

El maestro albañil

[illegible]

Edicto — [illegible]

Ferro-carril — [illegible]

Fotografias — [illegible]

Grande — [illegible]

Herramientas — [illegible]

Importante — [illegible]

Judicial — [illegible]

Judicial — [illegible]

José Joas — [illegible]

Judicial — [illegible]

Judicial — [illegible]

Judicial — [illegible]

Lecciones particulares — [illegible]

Lecciones de ingles — [illegible]

Mudanza — [illegible]

Monte-Pio — [illegible]

Oficial barbero — [illegible]

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE CONSERVAS

CONSERVAS FRANCESAS

SALMON AMERICANO

LANGOSTAS, OSTRAS, SARDINAS

CONSERVAS INGLESAS

EN EL ALMACEN INGLÉS

133—CALLE TREINTA Y TRES—133

Decalcomania

En la libreria de Marinot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barnis, esencias y todo lo necesario.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 14

Retratos en tarjeta á 2 $

SE MUDÓ

A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO, NUMEROS 106 Y 108

LA CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camiseria, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior.

English Family Grocery Store

79 Y 81, CALLE DE LAS CAMARAS

Families will always find on hand a choice assortment of Teas, Sugars, Groceries, Wines & Spirits. A small quantity of prime english Bacon & Hams just received.

MOMBRU

Ha mudado su domicilio una cuadra al Sur, en la misma calle Convencion, 191.

R. Consolato Generale D'ITALIA.

Sono invitati i seguenti individui a presentarsi in questo Regio Consolato per affari che li riguardano. 1 Eredi Trabucco, 2 Piccoli Carlo, 3 Giuseppe Balestrili, 4 De Pezza Stefano, Ferrando Giovanni, 8 Lombardi Aurelio, 9 Varelo Carlo, 10 Emanuele, Michele Segalerta ecc., 11 Scotti Anibale, 12 Avegno Leonardo di Giuseppe, 13 Gallo Bartolomeo, 14 Giudice Giuseppe, 15 Zor Garibaldi, 16 Avvisato Aniello, 17 Vanini Angelo, 18 Bajardo Giuseppe, 19 Cammarano Nicola, 20 Infantino Giangiacomo, 21 Racchetti Giovanni, 22 Viscardi Bernardo, 23 Ristola Giulio, 23 Cavagliato Baldassare, 25 Marelli Enrico, 26 Auriemma Giovanni, 28 Bonaiti Pietro, 29 Baffio Francesco, 30 A. Parodi, 31 Davide Dellepiane, 32 Padula Michele, 34 Campi Domenico, 35 Di Santi Francesco, 37 Ayres Giuseppe, 38 Leonardi Filippo, 39 Ratti Eredi, 40 Tunicello Luigi, Ravina fratelli, [illegible]

m.-9-1m.

IDIOMA INGLÉS

[illegible]

SE MUDÓ EL DR. AULICINI

[illegible]

JAIME ROLDOS Y PONS

[illegible]

MUEBLERIA TAPICERIA

[illegible]

ESCUELA

[illegible]

Correas para máquinas

[illegible]

Ventajoso para las familias

[illegible]

BARATILLO

ESTUFAS

En la calle del Rincon, número 240, esquina á la del Juncal.

jn.3-6p.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO (Omnibus)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (Trenes)	REGRESOS DE PIEDRAS (Trenes)
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. — *La Administracion.*

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 m/n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO. *Presidente.* Sr. D. Juan Peñalva. *Vice-presidente.* Sr. D. José Sosa Diaz. *Vocales.* Sr. D. Manuel Montaño, Andres Folle, Eugenio O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES. *Presidente.* Sr. D. Ambrosio P. Lezica. *Vice-presidente.* Sr. D. Cayetano M. Cazón. *Vocales.* Sr. D. Juan Carranza, Apolinario Benites, Dr. Pablo Cardenas.

Secretario y Director General interino...... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director...... Sr. D. Ventura Cardenas.

OFICINAS — EN MONTEVIDEO: Calle del Cerrito, núm. 192. — EN BUENOS AIRES: Calle del Perú, núm. 55.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sugecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir.

CAJAS DE FIERRO

DE LAS FABRICAS DE GEORGE PRICE Y MILNER É HIJO

EN CASA DE BELL Y TOWERS

87. 89. 91. 93—CALLE 25 DE AGOSTO—87. 89. 91. 93

FELIZ DESCUBRIMIENTO DEL PECTORAL DEL URUGUAY

EL MAS APROPOSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

Aprobado por la honorable Junta de Hijiene Pública de la República Oriental del Uruguay.

Depósito General en la Drogueria y Botica Central del Señor Don Rodolfo Merz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se puede dar de este exelente jarabe es que se prepara con plantas frescas que crecen en el Alto Uruguay, siempre escojidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. [illegible]

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tós, resfriados, las convulsiones, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Merz.

66—DEPÓSITO CALLE PIEDRAS—66

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTICULOS DE NOVEDAD

JABON DE LECHE DE BURRA

Calle Sarandí, núm. 205.

GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

22—CALLE BACACAY—22

MONTEVIDEO

P. Verdier y C.ª dueños de la gran Fábrica de billares de Buenos Aires, Calle Cangallo n.º 206 y del gran depósito no solamente de billares sino de toda clase de artículos del ramo en la misma Calle Cangallo n.º 170, 181 y 183, avisan á los dueños de Café y Billares, que acaban de abrir un depósito de billares modernos de pizarra y mármol construido en Paris y Buenos Aires; hay igualmente un surtido de toda clase de artículos del ramo [illegible]

Para la Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto se reciben órdenes en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n.º 22.

jn.4-8p.

BARATILLO DEL LEON DE ORO

TIENDA DE JUAN VIALE

Calle Convencion, 111.

GRAN LIQUIDACION

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 3 pesos el ciento, y al menudeo se aplican se venden á precio módico. — *Joaquin Errera.*

AGUA DE VICHY

Se acaba de recibir un lote, embotellada este año, en la botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.

60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer, hablar y escribir.

Dirigirse á esta imprenta, ó de las 2 á las 5, al Club Estrangero, cuarto núm. 2, calle Cerrito, 213.

MUDANZA

El escritorio de Benito Lombardini se ha mudado á la misma calle de Colon, núm. 77.

CÁPSULAS DE PORCELANA

DE TODOS TAMAÑOS

BOTICA Y DROGUERIA DE DIEGO LE BAS

174—CERRO LARGO—174

AUTORIZAMOS

la casa de D. Victor D. Miralles en Montevideo, calle de Sarandí, núm. 205, como depósito único en este punto para la venta al por mayor del Agua de Barcelona legítima; específico acreditado para refrescar el cútis y para hacer desaparecer las arrugas, granos y manchas del mismo.

Barcelona, 21 Abril de 1869. — ROVIRALTA Y PUGNAIRE.

Comision de Salubridad P.

Montevideo, Mayo 21 de 1869.

Se llama á propuesta para la enajenacion de los huesos, trapos y demas residuos provenientes de la limpieza de la Capital.

Los interesados incurrirán á la Secretaría de esta Comision para enterarse del pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas el dia diez del mes de Junio próximo á la una del dia en la secretaría de la Comision de Salubridad y en presencia de los proponentes.

m.25-15p. — EL SECRETARIO.

ESTUFAS

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

LE BAS Y RODRIGUEZ

Esquina Cerrito y Zavala

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

COMANDANTE ROUX

[illegible]

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $
Id. 1er. id. de señoras........ 8 »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa.................... 4 $

CARGA

5 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la agencia del «Américas», calle de las Piedras, n.º 129.

Vapor nacional Salto

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

AGENCIA DE PRESTAMOS

Y

CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres.

a.13-3m.

GRAN EFICACIA

DEL

JARABE DE RABANO IODADO

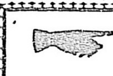
El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cª, farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon, en Paris, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

[illegible]

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Estas Píldoras curan los empeines, comezon, liquenes, eczema, así como todas las enfermedades de este género. El nombre del Sr CAZENAVE, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza su eficacia. — Depositario en Montevideo, **Guillemette.**



INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS



Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A su grande eficacia, reunen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos. — Depositario en Montevideo, **Guillemette.**



VELOCÍPEDOS

PARA SEÑORAS

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

Los introductores directos de carruajes (calle Paysandú núm. 13, entre Ciudadela y Florida), acaban de recibir por los últimos buques del Havre un grande y variado surtido de carruages y volantas de cuatro asientos, para uno y dos caballos, todo construido para este país en la gran fábrica ya muy conocida aquí como en todas las capitales de Europa de los Sres. Dufour frère et fils de Périgueux, que han obtenido los primeros premios en todas las esposiciones.

Por evitar detalle, diremos que se hallan en este momento en venta:

CARRUAJES DE GRAN LUJO

4 Landeaux	2 Coupés	4 Dog-cart
6 Volantas	8 Victorias	3 Tilburys
6 Phaetones	6 Calesas	2 Ducs
3 Breacks	4 Americanas	4 Milords

20 VELOCÍPEDOS

60 pares de arreos de lujo, para uno y dos caballos.
Gran surtido de cepillos y objetos de cochero.
Id. id. de cueros para capotas de coches.
Id. id. de ruedas sueltas en blanco.

Todos los artículos arriba espresados serán vendidos á precio de fábrica.

Para cerciorarse de la verdad, se invita al público á ir á visitar ese gran establecimiento. Está siempre abierto y encontrarán allí con quien tratar.

m.4-1m.

AGENCIA

DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes........................ **Rio Uruguay**
Los miércoles.................. **Villa del Salto**
Los viernes..................... **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.27-p.

PARA LOS HERREROS

Y

BARRAQUEROS

NUEVO ALMACEN DE FIERROS

CALLE DEL JUNCAL, NUM. 18

ALCAZAR LÍRICO

La Comision Directiva recomienda á los señores accionistas que aun no han verificado el pago de las cuentas vencidas, traten de efectuarlo á la brevedad posible, de lo contrario se procederá como estipula el artículo 14 de los *estatutos de esta sociedad tratando de los deberes y derechos de los accionistas.*

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

m.30-6p. *La Comision.*

AL PÚBLICO

D. Francisco Barbero, dueño del establecimiento denominado Café y Restaurant de la Arca de Noé sito en la calle del 18 de Julio y Ejido. Este señor siéndole deudor al que suscribe 23$ mjc. procedentes de carbon suministrado para su establecimiento hace once meses, se le suplica á este caballero, pase á la calle de los Treinta y Tres núm. 225 á entregar esta corta suma que por varias veces se le ha reclamado sin que haya querido pagar mas que con denuestos y amenazas, llegando al estremo tal de decirme que pasase á su casa á las 12 de la noche para arreglar mi cuenta, de donde el público juzgará las miras de este mal pagador. Cualquiera que se halle en este caso, podrá proverse de facon y buen revolver para la propia defensa, previniéndole á este señor que ínterin no satisfaga esta suma quedará permanente este aviso.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

José Bella.

m. 30-15p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-

ESTUFAS
ESTUFAS
ESTUFAS

De todo precio y gusto.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

m.5-1m.

Casa C. de Vacuna

Se trasladará el 1.° de Junio de la Calle Zavala núm. 128 á la Calle Rincon núm. 172 en los altos y seguirá inoculando la vacuna como antes los Juéves y Domingos de 12 á 2 de la tarde.

m.27-1ms. EL ADMINISTRADOR G.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 155, encontrarán calzado á los precios siguientes:

[illegible]

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTURBERY

m.15-perm.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevas. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben ecsijir los frascos cuadrados, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico de la Familia Real de España, 12, rue Castiglione, Paris. — Precio, 4 francos [illegible]

Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey 191

A LOS ESTANCIEROS

[illegible]

m.19-15p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

[illegible]

m. 18-perm

PILDORAS DE HOGG

[illegible]

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell.

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABÉLONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorrea), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *Hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

ESPECIALIDAD

DE

ROPA HECHA

DE HOMBRE Y DE NIÑO DESDE 4 AÑOS HASTA 18

POR MAYOR Y MENOR.

Se encuentra á precios moderados en el depósito calle Colon núm. 102 tambien paletos reversibles para el agua, robes de alambre de gustos modernos etc.

En la misma casa se podrá tratar por algunos cajones de ropa hecha que estan en la Aduana.

m. 18 1 mes.

5 rls. los mas aprovechados

IMPORTANTÍSIMO AVISO

PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL

Las tablas que comprenden la reduccion de pesas y medidas antiguas á las del sistema métrico decimal con su correspondiente equivalencia de precios, y que destruyen por completo todas las dificultades que cualquier persona pueda encontrar en este sistema, aunque no tenga de él nocion ninguna, se hallan de venta en la librería de la Tribuna, Lastarria y algunas otras, al ínfimo precio de 5 reales una.

jn.2-1m.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 136, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

m.13-per.

ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

GASTRALGIA

GASTRO-ENTERÁLGIA — PYRÓSIS — AGRUPAS, ETC.

Hay pocos órganos que sean tan á menudo como el estómago atacados por la enfermedad. Así, han sido preconizados numerosos remedios para la cura de las dolencias del estómago. Muchos han caido en merecido olvido; un gran número sufrirá luego la misma suerte, otros aciertan, á veces, mas ó menos completamente, será pues prestar á los enfermos un verdadero servicio darles á conocer un medicamento sério que, en la inmensa mayoría de los casos, está empleado con completo acierto.

La Academia de medicina, en su sesion de 27 diciembre 1849, despues de numerosos esperimentos hechos por una comision nombrada con este objeto, ha aprobado y recomendado el empleo del **Carbon de Belloc** para curar estas enfermedades que, segun su dictámen, demasiadas veces desesperan los enfermos y los médicos.

Desde este tiempo, el **Carbon de Belloc** se ha vuelto un remedio popular para curar los males del estómago bajo cualquier forma que se presenten.

Generalmente conviene tomar una cucharada grande ántes y despues de cada comida. Esta dósis puede llevarse mucho mas léjos, pues este medicamento nunca puede ser nocivo. Las personas que sentirian alguna repugnancia para tomar el polvo pueden reemplazarlo por las pastillas; dos de estas equivalen á una cucharada de polvo.

El **Carbon de Belloc**, bajo forma de polvo ó pastillas, constituye el remedio por escelencia para destruir la constipacion ó estreñimiento. Muchas personas tienen la costumbre de combatir la constipacion por los purgantes, es un error que solo agrava el mal en lugar de curarlo; los purgantes pueden disipar momentáneamente la constipacion pero irritan inútilmente el estómago y los intestinos y la enfermedad que se ha querido combatir vuelve mas pertinaz que nunca. El **Carbon de Belloc**, al contrario, obra siempre suavemente, con seguridad y sin peligro ninguno.

Contra la disenteria, la diarréa, la colerina, unos tienen costumbre de emplear el sub-nitrato de bismuto, el opio, el láudano y otros productos que, á veces, pueden originar en el organismo desórdenes bastante graves. Un medicamento tan eficaz como ellos, cuando ménos, y que nunca puede tener inconvenientes, es el **Carbon de Belloc**. Basta tomar, cada dia, algunas cucharadas de este carbon para suprimir, en poco tiempo, disenteria, diarréa ó colerina.

Al primer golpe de vista puede parecer singular que el carbon que destruye la constipacion pueda curar tambien la diarréa. Sin embargo el hecho se esplica fácilmente cuando se sabe que en los casos de [illegible]

Observaciones estraidas de la relacion aprobada por la Academia de medicina

[illegible]

DEPOSITARIO EN MONTEVIDEO

GUSTAVE IMBERT

ARAPEY, 191

CAMBIO DE DOMICILIO

La casa Le Hir Barnett y Ca., se ha mudado calle del Cerrito, números 275 y 275.

m.22-1m.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna, La Soberanía Popular y El Siglo.*

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO

NÚMERO 243

J. VALD: HANSEN

INGENIERO-CIVIL, ARQUITECTO

Y

Agrimensor de N.°

ESCRITORIO CALLE ZAVALA

106

MONTEVIDEO

m.14-1m.

Café y confitería Oriental

RESTAURANT

Los propietarios de este establecimiento participan al público: que, desde el 1.° de Junio, dan de comer desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, encontrando lo mas selecto y un esmerado servicio.

jn.3-4p.

Academia Nocturna Comercial

EN EL COLEGIO DEL PROFESOR

GUILLERMO FERNANDEZ

Calle 18 de Julio, 106

Anhelando procurar una esmerada educacion mercantil á los jóvenes que desean adquirir una colocacion ventajosa en el comercio y contando con profesores de reconocida idoneidad, he resuelto abrir un curso especial para este objeto, que principiará á funcionar [illegible]

Aritmética, Ortografía castellana, Teneduría de Libros, Idioma inglés, id. francés.

La hora designada para estas clases es de 4 á 6 de la tarde. La cuota módica.—Los que deseen matricularse ocurran á mi colegio en el punto indicado.

m.14-1m. *Guillermo Fernandez.*

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos. Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.

MONSIEUR

CHARLES GIRARD

Vive Colon núm. 70

m.27-sp.

El Digeridor científico á vapor

DE PERRY

Los abajo firmados, agentes de esta Máquina, habiendo obtenido por la via debida el privilegio patentado, avisan que, los que infrinjiesen de manera alguna los privilegios concedidos por la patente, serán perseguidos ante la ley por daños y perjuicios.

Montevideo, 26 de Mayo de 1869.

m.27-10p. CROCKER Y JONG.

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA

Guillermo Darrouzain

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa.

m.22-p.

PABLO NIN Y GONZALEZ

CONTADOR

LIQUIDADOR PÚBLICO

CALLE DE LA BRECHA, N.° 15

m.6-2m.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se crée en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitarase cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.° de 1867—*El Gerente.*

jl8 perm.

ATENCION

A LO BUENO Y BARATO

EN LA

Zapatería Montevideana

CALLE DEL RINCON, NUMERO 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases; consistiendo en botines para hombre de dos zuelas, idem de una zuela á la escocesa, idem para señora de castor doble zuela negro y de color á 22 reales el par, idem prunela negros á idem, tambien botines de superior calidad para hombre á $ 3.50, botitas de color para niñas, á 22 reales el par, y una infinidad de artículos que no se mencionan, todo á precio sumamente [illegible]

ALERTA PUES

AL GRAN BARATILLO

ZAPATERIA DE LUIS LACOLLEY

113—CALLE DEL 25 DE MAYO—113

Se participa al público que en esta acreditada zapatería se recibe por cada paquete un gran surtido de calzado de todas clases de la fábrica de Méliès.

Se acaba de recibir un selecto surtido de botas granaderas de baqueta charolada, de una zuela á 10 pesos el par, y de dos zuelas á 11, propias para ciudad y campaña; botines escoceses de la fábrica de Bivron, de dos zuelas, á 6 pesos: id. de Suser, finos, á 6 pesos, y de dos zuelas á 6 pesos 50 cts.; id. finos, de Fanien, á 5 pesos; zapatos de pura goma, á 10 reales.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

m.22-1m.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

m.2-perm.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÉNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las Librerías de Maricot y de Don P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala.

m.16-15p.

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el *único verdadero Almacen de Otero* en la Calle de Buenos Aires núm. 93 esquina á la de Alzaibar núm. 35: este muy acreditado establecimiento y deseado de todo el público en general, por las economías que les proporciona con sus moderados precios, su exactitud en las medidas y su brillante desempeño para atendender á todos los concurrentes, habia cesado por algun tiempo por motivos imprescindibles; hoy, en momentos tan calamitosos como los que atravesamos por la escasez de recursos que á todos alcanza, es cuando he creido la época mas aparente para volver á ofrecer mis mas desinteresados servicios al respetable público, no llevandome otra idea que el vivir modestamente y favorecer con mis desvelos, todas las clases de la sociedad que deseen hacer una economía positiva; hace muchos años que mis establecimientos han dado pruebas, por las ventajas que el público ha reportado al surtirse de ellos; y hoy mas que nunca, pues hago abnegacion á toda usura, y ofrezco mis mas desinteresados servicios.

jn.1°-15p.

DEPÓSITO ADUANERO

DEPARTAMENTO SOLIS, NUM. 4.

Por tener que entregar el terreno que ocupa este Depósito, se avisa á los señores que tengan efectos en él, se sirvan sacarlos antes del 1.° del mes de Julio. Los efectos que para dicha fecha no [illegible] pectivos dueños.

jn.3-1m.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de [illegible]

Scheta y Malion.

SIN MAESTRO

En la librería de MARICOT, calle del 25 de Mayo número 235, hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro.

El método es seguro y [illegible] Montevideo.

jn. 1°—1 mes.

ATENCION

BUENO BONITO BARATO

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN LA

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON, NUM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Fortuer, Ferner, Bros. Hide y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de prunela negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2$ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Massez y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50$ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86.

a.28-p.

SE ABRE

EL DOMINGO 16 DE MAYO

LA HERMOSA

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

CALLE 25 DE AGOSTO, NUM. 104

LEAN TODOS

EL ANTIGUO Y GRAN REMATE DEL ARCO DEL MERCADO

¡SE MUDÓ!

A LA CALLE 18 DE JULIO Nos. 24 Y 26

(DOS CUADRAS AFUERA DEL MERCADO VIEJO)

Y LLEVARA DE HOY EN ADELANTE EL NOMBRE

REMATE EXPOSICION UNIVERSAL

FRANCISCO P. PIRIA

En esta se casa rematará desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche continuamente. Todo el que no quiera comprar en remate podrá entrar y se le venderá particularmente por mayor y menor.

Corran á comprar barato

Gran liquidacion

Venta á todo precio

Capital en giro: 160,000 pesos

No ha habido

No hay

No habrá

Casa que venda mas barato que esta

EN MONTEVIDEO

Gran surtido de ropa hecha de todas clases en general, paletós, pantalones, chalecos, levitas, sobretodos, jaquets, cavours, ponchos, armas, camisas hilo, id pecho hilo, algodon, montecristo, calzoncillos, sombreros, madrás, trué, madapolam, zarazas, coco, zarazas para colchas, colchas de borra de seda, colchas de lana, escopetas de uno y dos tiros, revólvers, géneros de vestido, cojinillos, relojes, alhajas, pequin, paño negro, cortes de pantalon, capas españolas, botines, ponchos de vicuña, camisetas, jergas, bayeta, cortes de trajes, jemelos de teatro, puñales, pistolas, medias de algodon, id de lana, cambray de seda, cortinas, botas, zapatillas, cortes de vestido, pañuelos reboza de lana, id bordados, id de cachemir, chalenes, miriñaques, pañuelos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, paraguas, bombasi, lámparas, coco, percalina; y una gran infinidad de artículos.

Ciento sesenta mil pesos de factura en liquidacion.

m.18 1 mes.

FABRICA DE BILLARES

DE

COCHET Y C.a

179—CALLE DE JUNCAL—181

Y

122—CALLE DE CERRO-LARGO—124

a.23-3m.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, así como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta, al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas fácil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciática y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran número de médicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantía de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey núm. 191.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de paño

CARPAS para ejército de todos tamaños.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y médicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y de entrañas, nauseas, etc.**

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasa.

El ioduro de potasio, unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en las *reumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

[illegible] no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anemia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO

con quina, pelitre y Guayaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de [illegible] en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS

tónicos toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encías.

Depósito en *Montevideo*: G. Imbert; en *Buenos-Ayres*, Etcheparaborda.

Fábrica, espediciones: Casa J.-P. LAROZE, calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.